



ACTA N° 021-2015-MPMC-J/CM SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Juanjuí, a los 23 días del mes de septiembre del año 2015, siendo las 06.00 pm, se reunieron en el despacho de la alcaldía de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, ubicado en el Segundo Piso, del Jirón Miguel Grau N° 337 de esta ciudad, el **Alcalde Provincial encargado Reg. Roberto Carlos Panduro Saavedra**, con Resolución de Alcaldía N° 393-2015-MPMC-J/Alc. del 21 de septiembre de 2015, y los señores Regidores Provinciales de Mariscal Cáceres, a fin de celebrar la sesión extraordinaria de Concejo Municipal convocada para el día de hoy.

La sesión es presidida por el Alcalde (e) Roberto Carlos Panduro Saavedra, y asistida por el Secretario General Abg. Rubén Katary, SAMAMÉ VELA, quien procede a tomar lista de concurrencia conforme a lo dispuesto por el Alcalde (e).

Luego de haber tomado lista de concurrencia se determina que se encuentran presentes los siguientes regidores: *Aristides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.*

Verificándose que existe quorum reglamentario, el Alcalde (e) Roberto Carlos Panduro Saavedra, declara abierta la sesión y dispone la actuación de la agenda.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR:

El Sr. Alcalde (e) Roberto Carlos Panduro Saavedra, puso a consideración de los Srs. regidores y regidoras el acta de sesión extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 06 de agosto de 2015, para las observaciones que hubiere lugar.

Transcurrido el tiempo necesario y no habiendo observaciones, el acta fue **APROBADA Y FIRMADA** por el Concejo Municipal.

2.- ORDEN DEL DÍA:

ASUNTO PRIMERO: Informe N° 007-2015-SHSP/GAF/MPMC-JJ de la fecha, suscrito por el Lic. Adm. Segundo Hipólito Saldaña Pérez, Gerente de Administración y Finanzas, solicitando acuerdo de concejo mediante el cual se aprueba la apertura de la cuenta en el Banco Continental BBVA con la finalidad de facilitar los depósitos que realizarán a favor de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, la Empresa Constructora Koreana, encargada de la construcción de 2,500 viviendas del Programa Techo Propio en la ciudad de Juanjuí.

Interviene el Alcalde (e), señala: Señor Hipólito, proceda a sustentar su informe al Pleno. Interviene Lic. Adm. Segundo Hipólito Saldaña Pérez, manifiesta: Señor Alcalde encargado, señores del Concejo, señor Secretario general tengan ustedes buenas tardes, el informe presentando por la gerencia a mi cargo, tiene como finalidad aprobar se apertura una cuenta corriente en el Banco Continental BBVA, en el distrito de Juanjuí, con el propósito de facilitar los depósitos que realizarán a favor de la Municipalidad, la Empresa Constructora Koreana, encargada de la construcción de 2500 viviendas del Programa Techo Propio, en tal sentido, solicito al Pleno se apruebe la apertura de dicha cuenta.

El Alcalde Provincial (e) Reg. Roberto Carlos Panduro Saavedra, manifiesta: Bueno, ¿Cuál es la posición del Concejo?

El Alcalde Provincial (e) Reg. Roberto Carlos Panduro Saavedra, manifiesta: Bueno, se da la votación, ¿Cuál es el acuerdo del Pleno?

El Secretario General Abg. Rubén Katary Samamé Vela, manifiesta: Luego que los miembros del Concejo Municipal debatieron el asunto, formulando preguntas, absolviendo éstas y propiciando opiniones, el señor Alcalde (e) Reg. Roberto Carlos Panduro Saavedra, invocó la votación del asunto manifestando que levanten la mano los regidores que estuvieran de acuerdo que se apruebe la apertura de la cuenta en el Banco Continental BBVA - Sede Juanjuí, para los depósitos que se efectuarán a favor de la





Secretaría General Municipal

Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, la Empresa a cargo de la construcción de 2,500 viviendas del Programa Techo Propio en la ciudad de Juanjui.

El Alcalde Provincial (e) Reg. Roberto Carlos Panduro Saavedra, señala: ¿Los que están en contra?, y que sustenten.

El Secretario General Abg. Rubén Katary Samamé Vela, manifiesta: Se deja constancia que un (01) miembro del Concejo ha emitido su voto en contra, regidor Prof. Aristides Mejía Cercado.

Interviene el señor Regidor Prof. Aristides Mejía Cercado, señala: No está bien sustentado el informe.

El Alcalde Provincial (e) Reg. Roberto Carlos Panduro Saavedra, manifiesta: ¿Los que se abstienen?, y que sustenten.

El Secretario General Abg. Rubén Katary Samamé Vela, manifiesta: Ningún regidor se abstiene.

El Secretario General Abg. Rubén Katary Samamé Vela, manifiesta: Se deja constancia, que habiendo alcanzado la cantidad de votos necesarios para la aprobación de acuerdos, se tiene por aprobado.

VOTACIÓN:

Votos a favor: 07.- Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Votos en contra: 01.- Aristides Mejía Cercado.

Abstenciones: 0.

ACUERDO N° 260-2015-CM-MPMC-J:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, determina el siguiente:


ACUERDO:


PRIMERO.- APROBAR, la apertura de la cuenta en el Banco Continental BBVA.


SEGUNDO.- ENCARGAR, a Gerencia de Administración y Finanzas, realizar las acciones administrativas correspondientes ante el Banco Continental BBVA.

El Secretario General Abg. Rubén Katary, Samamé Vela, manifiesta: "No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 7.00 pm. El Presidente (e) del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres Alcalde (e) Reg. Roberto Carlos Panduro Saavedra, da por concluida la sesión extraordinaria N° 21, Juanjui miércoles 23 de septiembre de 2015.




 Reg. Aristides Mejía Cercado
 DNI N°... 00766167...


 Reg. Pascual del Águila Ruiz
 DNI N°.....


 Reg. (a) María Luisa Salas Pérez
 DNI N° 01002450.....


 Reg. Heberto Ruiz Saldaña
 DNI N° 00964191.....



[Signature]

Reg. (a) Blanca M. Linares Gonzales
DNI N° 18179404

[Signature]

Reg. Roberto C. Panduro Saavedra
DNI N° 18179404

[Signature]

Reg. Oscar Fernández Vargas
DNI N° 27717954

[Signature]

Reg. Pedro Torres Vásquez
DNI N° 29705410



[Signature]

Reg. (a) Sheila Solano Reátegui
DNI N° 09169874



Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres - Juanjui
Región San Martín - Perú

Abog. ~~Rubén Katary Samamé Vela~~
SECRETARIO GENERAL
DNI: 41105985



Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres
Juanjui - Región San Martín - Perú

[Signature]
Regidor: Roberto Carlos Panduro Saavedra
ALCALDE (e)